



**LISTADO DE ADMITIDOS
PROGRAMA DE MEDICINA
SEGUNDO LLAMADO
21 DE DICIEMBRE DE 2019**



PUESTO	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	1119581921	51,40
2	1003805120	51,11
3	1003810165	51,05
4	1003865027	50,33
5	1004249600	50,08
6	1006505330	50,04
7	1007502888	49,96
8	1003951250	49,84
9	1117549947	49,63
10	1080365718	49,58
11	1003865868	49,39
12	1006516200	49,37
13	1007419932	48,93
14	1002187312	48,92
15	1003806351	48,74
16	1006997163	48,71
17	1003803236	48,69

Observaciones:

El aspirante admitido a partir del día 21 de diciembre de 2019 deberá consultar en el correo electrónico que registró en su inscripción la orden de matrícula, el plazo para el recaudo y asiento de su matrícula ordinaria será hasta el 07 de enero de 2020 y de su matrícula extraordinaria será hasta el 11 de enero de 2020. Luego de realizado el pago, con el comprobante de la consignación bancaria, los aspirantes admitidos deberán acercarse a la oficina Contable y Financiera, para reclamar su factura y el registro de matrícula y posteriormente, dirigirse a la oficina de Admisiones y Registro para asentar su matrícula, allegar los documentos faltantes e inscribir cursos.

Los aspirantes admitidos que no legalicen su matrícula en el plazo anterior (Ordinaria: hasta el 07 de enero de 2020 y Extraordinaria: hasta el 11 de enero de 2020) o que no llenen los requisitos para efectuar su matrícula, perderán automáticamente su cupo (Art. 16 Acuerdo 012 de 2015 CS- Reglamento Académico y Estudiantil). En el evento de requerirse un último llamado, la publicación de aspirantes seleccionados se efectuará el hasta el 13 de enero de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

ORIGINAL FIRMADO
DIANA CAROLINA IBARRA GUTIERREZ
ADMISIONES Y REGISTRO